

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.201

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 13 DE ENERO DE 1921

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

12, 22'30 h.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y treinta de la tarde.
Preside el señor Sánchez de Toca.
El señor CODORNIU pide al presidente que se dé cumplimiento a lo que dispone el artículo 139 del reglamento de la Cámara.
El PRESIDENTE contesta, manifestando que hay número suficiente de senadores para celebrar sesión.
El señor CODORNIU reproduce su protesta de la sesión anterior, porque considera ilegal el que se acumulen varias actas en un solo dictamen.
Pide que cada acta se lea acompañada de su dictamen, según dispone el reglamento. (Los senadores de la mayoría protestan.)
El señor GARAY contesta defendiendo el criterio que se sigue, pues facilita la rápida constitución del Senado.
El señor ALBAY defiende las actas de Santiago, Tarragona y Barcelona.
El señor GARAY le contesta.
El señor ALBAY pide votación nominal. (Se reproducen las protestas.)
El señor MAESTRE se queja de la poca atención que presta el Gobierno al Senado, como lo prueba la ausencia de los ministros del banco azul. (Entra precipitadamente el ministro de Instrucción pública, señor Montejo.)
El señor MAESTRE continúa su acerbica crítica contra el Gobierno y añade que el señor Montejo no es el más llamado a representar al Gobierno durante la discusión de actas, por ser el Ministro más moderno y por lo tanto el menos entendido de estas cuestiones políticas que se debaten.
El señor MONTEJO disculpa la ausencia de sus compañeros y afirma que

el Gobierno sigue en esta legislatura el cauce trazado por los otros, en los que sólo en casos excepcionales acudían los ministros a la Cámara de senadores.
Por 66 votos contra siete se aprueba el dictamen de senador de la Sociedad Económica de León.
Se suspende la sesión para volverse a reanudar a los pocos momentos.
Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión. Preside Sánchez Guerra.
Se pide votación y se aprueba el acta de la sesión anterior.
La votación alcanza el número de 97 diputados.
Se entra en el Orden del día.
Se leen los dictámenes de las actas por el artículo 29.
Los ciervistas piden que para cada acta se haga una votación por separado.
Las horas de sesión pasan, mientras se efectúan las votaciones.
Los escáños están desanimados.
Los diputados entran en el salón para votar y se retiran de la sala inmediatamente.
El señor NOUGUES recuerda el contenido del artículo 27, pidiendo que se prosigan las sesiones con objeto de que a la mayor brevedad posible quede constituido el Congreso.

Ataca a la minoría ciervista por la actitud hostil que han tomado contra el Gobierno desde el primer momento.
Asegura que a sabiendas, o sin saberlo, el señor Cierva apoya al Gobierno, que es el que más desea que transcurra el tiempo sin resolver ningún proyecto de ley beneficioso para la nación.
Esta lucha, tan estéril como apasionada, contribuye a que no se pueda aprobar ningún proyecto de ley.
La nación tiene derecho a vigilar la obra que cada cual realiza para pedirle estrecha cuenta.
Por lo menos, si mis palabras no convencen al señor Cierva para que deponga su actitud, en cambio servirán para que todos se enteren que hay un diputado que no pone obstáculos a la constitución del Parlamento.
Pide que se prorrogue la sesión.

El señor CIERVA le contesta rechazando los argumentos anteriores.
Defiende la actitud de la minoría que preside y recuerda que no es la primera vez que esto sucede en el Parlamento.
Añade que conviene esperar, oírse y juzgar, pues todavía se ignoran los hechos realizados contra esta minoría, sin tener en cuenta los servicios que ha prestado a la nación.
El señor NOUGUES: Al Rey. No es lo mismo. (Rumores.)
El PRESIDENTE se lamenta de que el señor Cierva trate de entablar un debate político en el momento en que se discuten las actas.
No accede a la prórroga que solicita el señor Nougues.
El señor CIERVA asegura que todavía quedan muchas sesiones antes de que quede constituido el Congreso.
Se aprueban las actas de diputados a Cortes por el artículo 29.
Se levanta la sesión.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo celebrado ayer: Madrid, 12, 22'30 h.
Primer premio.—12.877, Cádiz, Barcelona y Salamanca.
Segundo premio.—8.106, Sigüenza, Tarragona y Barcelona.
Tercer premio.—23.929, Madrid, Barcelona y Málaga.
Otros premios mayores.—21, 6.843, 6.860, 8.490, 11.165, 11.362, 16.462, 18.708, 22.060, 23.982.
Nuevo director
Ha sido nombrado director del Instituto Geográfico y Estadístico, el señor don Severo Gómez Nájera.
Lema, mejor
El ministro de Estado, marqués de Lema, ha mejorado de las molestias que le aquejaban a consecuencia de las pequeñas heridas sufridas con motivo del accidente automovilista.
Estuvo ayer en su despacho.
Reunión de ministros
El jefe del Gobierno, de acuerdo con los ministros, reunirá el miércoles a los diputados y senadores que forman la mayoría.

Se ha tomado el acuerdo de que dicha mayoría se reúna una vez al mes.
Comentarios políticos.
Los ciervistas
Los pasillos del Congreso se vieron tan animados como en días anteriores.
Los más puntuales en acudir al Congreso son los diputados de la minoría ciervista y el jefe, que forman el grupo más animado y al que acuden los periodistas.

Continuó el señor Cierva sus ataques al Gobierno con la misma causticidad de siempre.
Contestando a uno del grupo, dijo que no era un Gobierno de hombres caducos, sino de hombres del bosque.
Refiriéndose a las sesiones de Cortes, dijo que la discusión de las actas duraría cuatro meses.
Los remaneros
Una comisión de remaneros visitó al ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, con objeto de solicitar del Gobierno la derogación de la Real orden de diciembre relativa a la rebaja del arancel para los azúcares extranjeros.
Piden que se nombre una comisión mixta reguladora del precio del azúcar.
Se tiene la impresión de que el Ministro no se halla dispuesto a derogar la Real orden.
Nuevo gobernador de Sevilla
Se asegura que será nombrado nuevo gobernador de Sevilla, al actual alcalde de Vitoria, don Guillermo Elio.

Más informes
Esta tarde se presentaron en el Congreso los informes correspondientes a trece actas en las que el Supremo propuso la validez de las elecciones.
Comentarios a la reunión de las mayorías
Se censura el acuerdo de Dato respecto a la tardanza en reunir a las mayorías que debió llevarse a cabo antes de la apertura de Cortes, pues después de la actitud obstructionista de algunas minorías la situación es menos satisfactoria para el Gobierno.
El Rey, de osca
En el expreso de Andalucía salió el Rey acompañado del archiduque Carlos y varios aristócratas, para dirigirse al coito de "Dofiana", donde se celebra la cacería en su honor.
El Rey permanecerá cazando en aquella finca hasta el día 17.

¿El anticipo a la Prensa?
Los diputados socialistas, señores Prieto y Besteiro, han dirigido una carta al ministro de Hacienda en la que se hacen eco del rumor que corre respecto a que el Gobierno se halla decidido a prorrogar por decreto el anticipo reintegrable.
Los diputados sociales consideran que esta cuestión se debe llevar al Parlamento.
La futura escuadra.—1.500 millones
Se dijo ayer que el plan de la futura escuadra española se halla ultimado. El importe de las unidades de combate asciende a 1.500 millones. En vista de que después de los estudios derivados de la guerra se ha rechazado el grande acorazado por no considerarlo apto para desarrollar en toda su eficacia el valor de esta unidad, se presupuestan cuatro cruceros acorazados de 28.000 toneladas, con buena velocidad y en condiciones de ofensiva y defensiva, artillado y protegido contra los ataques de

submarinos y aeroplanos. Seis cruceros exploradores de cinco a 6.000 toneladas, de gran velocidad. Varios destructores de más de 1.000 toneladas y tres o cuatro flotillas de submarinos.
Además se consigna que todos los componentes y material de la futura escuadra serán nacionales. En España se construirán los blindajes y los cañones. Nada vendrá de Inglaterra ni de ninguna otra nación.
Firma la Guardia
Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería, don Arturo Quijós. Se le destina a la 4.ª división.
Pase a mandar la 1.ª brigada de Infantería de la división de Granada, al general don Miguel Fresneda.
Pase a situación de segunda reserva al general, don Nicanor Poveda.
Concesión de cruces.
Adquisición de terrenos para un establecimiento de recreo y doma en cualquiera de las capitales siguientes: Badajoz, Cáceres, Salamanca, Madrid, Navarra, Huesca, Teruel, Zaragoza, Alava, Vizcaya, Santander, Valladolid, Burgos, León, Orense, Coruña, Pontevedra y Zamora.

Se publica un proyecto haciendo extensivo a los cabos y soldados los beneficios de la ley de retiro de 1912.
Otro respecto a gratificaciones de efectividad a los subalternos, y otro sobre aviación.
Madrid, 13, 1'30 h.
Festina ha sido absuelto, pero no libertado.
Barcelona.—Aunque el sindicalista Pestana fue absuelto ayer, no se le puso en libertad por tener pendientes 11 procesos que se le siguen por alteración del orden público.
Periódicos recogidos
Barcelona.—A la llegada del correo fueron recogidos por los agentes de la autoridad los periódicos madrileños España Nueva y El Socialista.
Los viajeros
Barcelona.—Llegaron el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera, y el diputado a Cortes por Palma, señor Guerra del Río.
El Gobernador prohíbe que se represente una obra de Guimerá
Barcelona.—El Gobernador ha prohibido la representación de la obra de Guimerá, Juan Dalla.
Parece que la prohibición es debida a que en la obra se tratan episodios de la última guerra, que el Gobernador considera que no pueden representarse.
Suicidio de un aristócrata
Barcelona.—Por cuestiones de juego se ha suicidado, disparándose un tiro, el aristócrata Julio Castejón.
Una corrección
Barcelona.—El Colegio de Abogados se ha reunido, acordando imponer una corrección al señor Beltrán y Musitu, por conceptos que éste vertió durante su actuación en una causa vista en esta Audiencia.

HOY JUEVES, VENTA DE RETALES
VISITE V. LOS
GRANDES ALMACENES
«LAS TRES CAMPANAS»

Barcelona.—Continúa con toda actividad y rigor la campaña que ha emprendido el señor Martínez Anido para evitar las defraudaciones en las pesas y medidas.
Hoy han ingresado en la Cárcel por defraudar en el peso dieciocho hombres y seis mujeres, todos vendedores al detall.
Reunión clandestina
Barcelona.—La Policía sorprendió una reunión clandestina de sindicalistas.
Fueron detenidos varios de los reunidos, ingresando después en la Cárcel.
La baja de las subsistencias
Barcelona.—El Gobernador convocó hoy a una reunión a los mayoristas y a los vendedores al por menor, para redactar las bases que inmediatamente han de empezarse a regir encaminadas a fijar las bajas que se han de establecer en los artículos que se determinen.
Nuevo balance
Barcelona.—El Banco de Barcelona ha publicado un nuevo balance.
Los carboneros
Barcelona.—Una comisión de carboneros visitó al Gobernador para pedirle la libertad de los compañeros detenidos.
El Gobernador les comunicó que no podía acceder a lo que se le pedía porque estaba dispuesto a que todas las faltas que se cometieran, lo mismo por unos que por otros, no quedarán sin el correspondiente correctivo, advirtiéndoles asimismo a los comisionados que no sólo procedería contra los que defraudaran en el peso, sino también contra los que vendan el carbón mojado o en malas condiciones.

El infante don Fernando
Buenos Aires.—El infante don Fernando visitó varias Exposiciones, siendo agasajadísimo.
Farmacia Gausino
Plaza de San Andrés
Teléfono 305
Esmeralda elaboración. Surtido completo. Precios económicos.
Dr. Sánchez Cortés
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Arias Mariano, 30.—BADAJOS

DISGUSTO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.
SE TEME QUE SE PLANTEARÁ LA HUELGA
(POR TELÉFONO)
12, 22'30 h.
Entre los funcionarios públicos ha causado profundo disgusto la noticia que se comunicó ayer relativa al anticipo de una paga.
Se reduce el beneficio a cobrar unos días antes la paga de 1.ª del próximo mes.
Se decía que hubiese sido preferible que el Gobierno hubiese negado la paga extraordinaria a adoptar el acuerdo que se tomó en Consejo de ministros, tachado de burla.
Predominan los temperamentos enérgicos, y especialmente entre los funcionarios de Hacienda.
La indignación de estos funcionarios es mayor, porque el Gobierno insiste en sus propósitos de cubrir las cien plazas de oficiales de Administración mediante oposición, medida que ha contrariado grandemente.
Se afirma que los funcionarios están dispuestos a rechazar la paga que se pretende anticipar el día 20, y para este objeto se han puesto de acuerdo con los habilitados para que no redacten las nóminas.
Se asegura que los empleados se hallan dispuestos a plantear la huelga si el Gobierno se mantiene en no derogar el decreto de las oposiciones.
Los empleados de Hacienda están de acuerdo con los de otros departamentos.
El Gobierno atraviesa unos momentos de gravedad.
Los ciervistas, cometando la actitud de los empleados, afirmaban que tal vez el Gobierno haya buscado este pretexto para marcharse, sin que se vea así que lo hace obligado por las circunstancias políticas.

PORTUGAL

La situación política.—Parece inevitable la crisis
Lisboa.—En la Cámara de los diputados se inició ayer el debate sobre la Agencia Financiera, que tanta expectación había despertado porque podía ocasionar la caída del Gobierno.
La sesión transcurrió con gran ciervencia hasta el punto de que el ministro de Hacienda, señor Cunha Leal, insultó públicamente a los periódicos que se permitieron discutir sus proyectos, teniendo que ser llamado al orden por el presidente, en medio de un escándalo morrocotudo.
La situación política sólo se definirá hoy si el debate político iniciado ayer en el Parlamento se termina.
Con arreglo a sus resultados se pro-

nunciaron los diferentes grupos que están representados en el Gobierno, en cuanto a la extensión de la crisis, que podía quedar localizada en el ministro de Hacienda o determinar la caída total del Gabinete.
A lo que parece, por lo que se observó ayer en la Cámara de los diputados, los partidos gubernamentales, a excepción del democrático, seguirán amparando al ministro de Hacienda, siendo probable que, liquidada la cuestión de la Agencia Financiera, se solidaricen con él.
Siendo así, la caída del Gabinete será inevitable, pues los ministros democráticos y el de Agricultura, la provocarán.
El jefe del Estado, grave
Lisboa.—Durante el día de ayer se

agravó de manera alarmante en la enfermedad que padece desde hace algunos días, el presidente de la República, excelentísimo señor don Antonio José de Almeida.
A las once de la noche el doctor Costa Nery, que asiste al ilustre enfermo, le visitó, encontrándolo bastante decaído.
A media noche recibió la visita del general Pedrosa de Lima, comandante de la Guardia republicana.
A la una de la madrugada, el señor de Almeida experimentó ligeros alivios, reposando a las tres y treinta.

BOLSA DE MADRID
(POR TELÉFONO)
12, 22'30 h.

Cambios	Fondos públicos	Colindado
Perpetua exterior, 4 por 100		
81 75 Serie F, de 24.000 ptas. nom.		81 70
82 75 C, de 4.000 ptas. nom.		82 75
83 00 A, de 1.000 ptas. nom.		82 90
Perpetua interior, 4 por 100		
68 50 Serie F, de 50.000 ptas. nom.		68 60
68 75 C, de 5.000 ptas. nom.		69 60
68 25 A, de 500 ptas. nom.		68 80
Carpele del interior, 4 por 100		
69 40 Serie F, de 50.000 ptas. nom.		68 75
69 70 C, de 5.000 ptas. nom.		69 25
69 85 A, de 500 ptas. nom.		70 25
Amortizable, 5 por 100 antiguo		
92 20 Serie F, de 50.000 ptas. nom.		92 00
92 25 C, de 5.000 ptas. nom.		92 85
93 00 A, de 500 ptas. nom.		93 00
Amortizable, 5 por 100, 1917		
91 50 Serie F, de 50.000 ptas. nom.		92 50
92 20 C, de 5.000 ptas. nom.		92 50
92 50 A, de 500 ptas. nom.		92 50
Amortizable, 4 por 100		
85 00 Serie E, de 25.000 ptas. nom.		85 00
85 00 C, de 5.000 ptas. nom.		85 00
85 20 A, de 500 ptas. nom.		85 00
Cédulas Hipotecarias		
91 25 Banco Hipot. de España, 4100		91 25
99 40 Idem Idem Idem, 5100		97 40
Acciones		
562 00 Banco de España		560 00
275 00 Arrendataria de Tabacos		275 00
284 00 Banco Español Río de la Plata		262 00
244 00 Banco Hispano Americano		240 00
95 00 Azucarera, preferente		96 00
37 50 ordinarias		44 00
Obligaciones Hipotecarias		
100 00 C. minera de Río Tinto 6100		108 50
99 50 Sociedad minera de Peñarroya		99 00
Cambio Internacional		
27 82 Libras		28 15
45 75 Francos		45 95
48 75 Francos belgas		48 20
118 0 Francos suizos		119 75
7 42 Dolares		7 43
10 75 Marcos		10 85
0 67 Escudos		6 80

CASA DE CAMBIO
JUAN DUPLY
PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3
TELÉFONO 160
La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercaderías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES
CENTRAL: MADRID
Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronida, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soná, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

NOTICIAS

Neerológica.—En Salamanca, donde residía, ha dejado de existir la distinguida señora doña Camila Alegria Vicente que, por sus virtudes gozaba, tanto en aquella capital como en la nuestra, de la estimación general. Sinceramente tomamos buena parte en el pesar por que atravesara la familia doliente, a la que hacemos presente nuestro sentido pésame, pesame que testimoniamos de manera especial a la distinguida señora doña Joaquina Alegria, viuda de López Rubio, hermana de la finada.
De Caravai.—He recibido grandes existencias que cederé a mis clientes de la capital como de la provincia a precios reducidos.
Bacalao Irlandés y Noruega, de 3'50 a 2'50 el kilo; los demás artículos con gran rebaja de precios.
Julio Villar, Salmerón, 32. Ultramarinos.
Aviso.—A consecuencia de haber legado al depósito de Barcelona en el pasado mes de diciembre una gran expedición de camiones BERLIET de cinco toneladas, directamente de fábrica, estos se venden por 23.500 pesetas, es decir, a un precio excepcional que no podrá sostenerse en la próxima remesa, debido a las nuevas tarifas de Aduanas. Todos los que estén interesados en la compra de camiones diríjase al agente exclusivo de CAMIONES BERLIET, Miguel Aréto: MERIDA.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Ninguno.
Nacidos.—Segundo Escobar Infante, Plaza Alta, 43.
Manuela Berdura Rena, Martín Cansado, 48.
Manuela Rosa López Calado, 6.
Matrimonios.—Ninguno.

PARA CURAR UN RESFRIADO

LOS MÉDICOS SUELEN RECETAR ASPIRINA QUININA, ETC. Y PARA EVITARLOS, NO HAY NADA MEJOR QUE LOS ABRIGOS, PELLIZAS E IMPERMEABLES QUE VENDEN ROJAS Y DÍAZ (S. EN C.) JOAQUÍN SAMA, 6 Y 8 BADAJOZ

SE VENDE una casa sita en la calle de Chapin, número 7. Para tratar con su dueño que vive en la misma, don Pablo Parro Díaz.

POR 500 PESETAS se traspasa, en pueblo importantísimo de Córdoba, negocio de fácil desenvolvimiento, que produce de cinco a ocho pesetas diarias, sin otro desembolso. Informará Valentin Cabarillas, farmacéutico, Montijo, enviando sello.

Itinerario del Oculista Don Dolores Pérez Jiménez Almedraslejo, del 9 al 16 de enero

DR. PEDRO PIQUERO
CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO OCULISTA
Corrección exacta de la vista por medio de cristales.
Medicina y cirugía oculares.
Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.
ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAJANO) MERIDA

Pedro Gómez Muñiz
DENTISTA
Behegaray, núm. 7, pral. BADAJOZ

LA FELICIDAD

de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la Casa ODEON, que los vende a plazos y a precios de contado.



Pida usted catálogos y condiciones a ODEON.—PRECIADOS, 1.—MADRID

REPRESENTANTES

Bien relacionados, activos y solventes para los principales pueblos de la provincia, necesito para máquinas parlantes y discos «Gramófono» y para la famosa máquina de escribir SMITH PREMIER
Solicitudes a Victorino Gullón.—Toledo

Anticatarral GARCÍA SUÁREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS RECONSTITUYENTE EFICAZ
Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis
CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2

UNA INIMITABLE VELODA

Iniesta-Palencia
Decididamente, no estamos convencidos. Anteayer, ante un hermoso lienzo, lleno de emoción, de un pintor extremo, discutíamos con un querido amigo la excelencia del arte pictórico sobre todas las artes habidas y por haber; y éramos irreductibles, testarudos en afirmar que ante la belleza de un cuadro bello palidecía toda escultura o cualquier página musical de la misma manera que hace un mes anteponiámos la hermosa verdad de un busto bien cincelado a toda otra manifestación artística.

Ayer tuvimos el gusto de asistir a la velada musical que sin pretensiones de acontecimiento celebróse en el domicilio de los señores de García Salcedo, a cargo del joven y ya eminente violonista Enrique Iniesta y del afamado pianista Manolo Palencia, dos glorias del arte, y quedamos anonadados, avergonzados realmente al pensar que con nuestros juicios comparativos hemos cometido en fin de cuentas casi una profanación.

¿Cuál es, pues, la reina de las artes? ¿Cuál nuestro juicio definitivo? Este sencillamente. Todas las artes son mejores. El arte es una, y sus manifestaciones, múltiples. Porque el arte es lo bello, y lo bello es lo insuperable, porque no es posible nada más bello, que la belleza misma.

Iniesta es un niño, pero de un corazón más grande que un templo. Nos causa asombro cómo es posible en inteligencia tan infantil una tan perfecta comprensión. Ayer, estubo sencillamente colosal, a la altura de los artistas consumados, porque no es otra cosa él que un consumado artista, al que vemos elevarse rápidamente, vertiginosamente.

Interpretó con su compañero Palencia obras de tan difícil ejecución como *Souvenir de Moscou*, la hermosa producción de Wieniawski, donde rayó a una altura inconmensurable. De su refinado gusto artístico habla muy alto la inimitable ejecución que hizo del *Momento musical*, de Schubert, obra de una emoción incomparable que supo arrancar magistralmente al violín, sin titubeos, sin el más insignificante error, con una limpieza admirable.

Y en la *Jota aragonesa*, de Sarasate, y en la *Playera*, del mismo autor, y en la *Romanza en sol*, de Beethoven, y en *Ballet*, de Gluck-Manén, revistose como violinista de primera fila.

Manolo Palencia e Iniesta se complementan. El aplaudido pianista viene como anillo al dedo al inspirado violinista. Así, pues, no nos extraña que uno y otro se hallan comprendido y puesto de perfecto acuerdo apenas ensayaron los primeros compases. Nuestro paísaño es un músico además, y aunque sobradamente conocido por nosotros, ayer apreciamos una nueva modalidad en su arte, que sabe expresar como pocos. Cuando toca con Iniesta dijérase que son dos cuerpos y una sola alma. Tal es la penetración perfecta y la manera común que ambos artistas tienen de sentir.

Por si fuesen pocos los números interpretados en unión de Iniesta, Manolo Palencia fué obligado a tocar solo la *Jota*, de Larregla; la 5.ª *danza*, de Granados, y el *Canto de las montañas*, de Zabalza, siendo muy aplaudido.

Sin perjuicio de estos merecidos elogios, ha de permitírnos nuestro querido amigo que saquemos a la plaza pública sus defectos, o, singularizando, su defecto. Palencia es muy... haragán. ¡Ah, si estudiase!

A regenerarse artísticamente, amigo Manolo, menos *flirteos* y más música. ¡Si al fin y a la postre, en este pajolero mundo todo es música!

La velada de ayer fue, en resumen, memorable, y los señores de García Salcedo, encantados de haber habilitado su casa para templo del Arte, estuvieron en extremo obsequiosos con los artistas y la reducida Peña de virtuosos que con este motivo tuvieron la honra de visitarlos.

R. C.

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA
Melchor de Everta, 58. — BADAJOZ
La casa que mejores precios hace.

A NUESTROS CORRESPONSABLES.—Dado el carácter informativo de nuestra publicación, y teniendo en cuenta que ella constituye un verdadero lazo de unión espiritual entre los pueblos de nuestra provincia, a los que con su no gusto venimos dedicando una sección preferente, encargamos a nuestros correspondientes en general alguna mayor actividad en sus informaciones por extirgar así el natural interés de nuestros numerosos suscritores en la provincia.

LOS DÍAS PASAN

La Asociación de la Prensa
Hace varios años asistimos al nacimiento de la Asociación de la Prensa pacense, entidad que se hacía precisa en nuestra capital para defender los derechos de la clase, y, además, poder ostentar los periodistas una representación oficial en todos los actos que le requieran.

Nació la Asociación de periodistas en medio de un júbilo halagador, porque a la vez se lograban firmar ciertas asperas y olvidar rencillas que jamás faltaron en toda profesión: Si el reglamento quedó aprobado, el cual ofrecía no escasas ventajas a los socios, y se procedió, con el asentimiento general, a designar una Junta directiva que mereció el aplauso de todos.

Después... algunos meses abonamos el recibo de la mensualidad, y bien pronto, sólo quedó el recuerdo de su pasado.

Ahora, nuevamente, parece tomar incremento la idea de darle vida a la Asociación y robustecerla con un sólido renacimiento, para que cumpla los fines que le está encomendada, ya que únicamente los periodistas, los que defienden las causas de todos, carecen de un órgano que le defienda sus intereses.

Si como suponemos, las gestiones que se realizan continúan animadas de los mejores deseos, expandiríamos nuestra opinión, adelantando desde luego que somos partidarios de que tengan cabida en ella todos los periodistas y que el rigor de los artículos del reglamento se deje sentir sin piedad alguna para quien de la profesión haga actos que la menosprecien.

Jurando un cargo
Ayer juró el cargo de abogado de este ilustre Colegio, el joven don Leopoldo de Miguel y de Miguel. Cuando lazos de amistad unen a los hombres, siempre hemos de anteponerlos a situaciones en que la lucha social nos coloca.

Leopoldo de Miguel, estudioso amigo que logró obtener el título de abogado con brillantes notas, y que ayer juró su cargo, le deseo muchos éxitos en su difícil profesión, cosa que le será muy fácil si para ello tenemos en cuenta que su toga estará colgada al lado de la de un gran maestro.

Castellanos y Jirón

SUBSISTENCIAS

En el establecimiento de «Las Colonias», frente al cuartel de la Guardia civil, se pone a la venta con un 20 por 100 menos de los precios que tienen marcados desde hace dos años, un buen surtido de calzado de niño y mocito, hasta la edad de dieciséis a diecisiete años.

Además, se vende alpiste superior a 80 céntimos kilo y garbanzos muy finos a 80 céntimos kilo.

NOTA.—No se despacha a estos precios menos ni más cantidad de cinco kilos, siendo menores cantidades tiene un aumento de 20 céntimos por kilo; del calzado no digo nada porque habrá quien al ver los precios se lleve cinco pares de una vez.

SECCION PROVINCIAL DE PÓSITOS

Se ha dictado providencia contra los deudores al Pósito de Arroyo de San Serván, declarándolos incurso en el primer grado de apremio, según lo prevenido en el artículo 3.º del Real decreto de 24 de diciembre de 1909, con la advertencia de que si transcurrido ocho días desde la fecha presente sin haber hecho efectivo el principal y recargo del 5 por 100, quedarán incurso en el segundo grado.

Los deudores al Pósito son: Antonio Moreno Brito, Macario Nogales Machio, Juan Gama Cordero, Teófilo Macías Izaguirre, Carlos Gragera Macías, Miguel Macías, José García Villa y Pedro Cabeza Corchado.

Ofertas que se hacen

Alfucén.—Don Cirilo Solís vende 250 arrobas de lana fina superior.
Don Teodoro Conde tiene a la venta 20 arrobas de siete meses y seis cerdas de cría.
Don Juan José Polo vende 30 marraños de un año, clase superior.
Don Eusebio Solís tiene a la venta de 50 a 60 fanegas de cebada.
Surgulinos del Cerro.—Se venden: una yegua, angorabe, alazana, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina, y una tonelada de semilla de ricino, variedades Sanguineus y Virides.
Diríjase a don Ariano Hermosa.
Badajoz.—Don Urbano Navasquez vende corcha a sacar, Benegas, 14.
Campillo de Llerena.—Don Nemesio Pérez tiene a la venta 800 arrobas de lana fina, del último corte.

PEDIR EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS LA

LEJIA SOLA
ES EL MEJOR DESINFECTANTE PARA EL LAVADO DE ROPAS (INDISCUTIBLE)
EXIGIR LA MARCA REGISTRADA Y PRECINTADA EN CADA BOTELLA

LOS MEJORES, LOS MAS ACREDITADOS, LOS QUE PRESTAN MAS RUDOS SERVICIOS, SON LOS CAMIONES «BERLIET»
PEDIR PRECIOS Y CARACTERISTICAS AL AGENTE EXCLUSIVO MIGUEL ARÉTO MERIDA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 13, 190 h.
La víctima de un atentado.
Continúa Grave
Bilbao. El gerente de los Altos Hornos, Manuel Gómez, víctima del atentado de anteayer, continúa en gravísimo estado.
Se le ha practicado una operación quirúrgica, extrayéndosele una bala.
Se ha visto que una de las balas ha interesado el intestino grueso.
Se cree que la causa del atentado es la pugna que desde hace tiempo existe entre los obreros socialistas y sindicalistas que trabajan en los Altos Hornos y que últimamente dió como resultado el despido de varios obreros, en su mayoría afiliados al Sindicato único.
No se ha comprobado que ninguno de los detenidos a raíz del suceso, sean los autores materiales del hecho.

Importante reunión en el Centro Industrial
Bilbao.—En el Centro Industrial se ha celebrado una importante reunión a la que ha asistido una nutridísima representación de la clase patronal.
En la reunión se acordó protestar energicamente contra el atentado de que ha sido víctima el gerente de los Altos Hornos.
Consignar 10.000 pesetas para los que describan a los autores del hecho.
Además, nombrar una comisión que visite al Gobernador a fin de darle cuenta de los acuerdos adoptados y recabar de dicha autoridad la adopción de medidas energicas que acaben de una vez con esta clase de crímenes.
Finalmente se acordó celebrar mañana una asamblea magna a la que asistan representaciones de todas las fuerzas vivas de Bilbao.

Visitando al Gobernador
Bilbao.—En cumplimiento de lo acordado en la reunión del Centro Industrial, la comisión designada visitó al Gobernador, manifestando esta autoridad a los comisionados que no se había visto constantemente asistido por las clases amantes del orden, entorpeciendo ello la labor que tiene emprendida.

Petición de trigo al Gobierno
Oviedo.—Los fabricantes de harinas han celebrado una reunión, acordando pedir al Gobierno que les facilite trigo para molinarlo al precio de tasa y pagadero a los noventa días de recibir la mercancía.

La catástrofe de la mina «Araceli».—Siguen extrayéndose cadáveres.
Jaén.—De la mina «Araceli», han sido extraídos dos cadáveres más.
Continúan los trabajos para llegar al fondo de la galería décima donde se encuentran los cadáveres que aún faltan que extraer de las víctimas de la catástrofe.
El Gobernador mandó a la Carolina para presidir el entierro de los mineros muertos.

Barriobero
Zaragoza.—Llegó el abogado señor Barriobero para defender en la Audiencia a un sindicalista.

Entierro del patrono asesinado en Sevilla
Sevilla.—Al entierro del fabricante

corchotaponero don Enrique Barris, acudió un enorme gentío.
La directiva y varios socios del Circulo Mercantil hicieron constar en manifestación ante el Gobernador su energética protesta por el atentado que había sido objeto el señor Barris, pidiendo que se extreme la vigilancia.
Durante el entierro el comercio abrió sus puertas en señal de duelo.

Sesión movida en la Cámara
París.—En la Cámara de los diputados, después de pronunciar un discurso el presidente, este anuncio que se habían presentado varias peticiones para interponer al Gobierno sobre asuntos de política exterior.

El presidente del Consejo expuso su criterio opuesto al desarrollo de dichas interrelaciones, por no considerarlas oportunas en los actuales momentos.
Somado el asunto a votación, el Gobierno fué derrotado por 423 votos contra 125.

Terminada la sesión el Gobierno presentó la cuestión de confianza al presidente de la República.
Lenin, gravemente enfermo
Berlín.—Se reciben noticias dando cuenta de que Lenin sufre una grave enfermedad desde hace unos días.

Han salido para asistirlos doctores de Moscú.
Situación insostenible en
Se asegura que el Gobierno austriaco ha dicho a los aliados que no puede resistir más tiempo la situación y que si no se le auxilia abandonará el país en manos de la Comisión Reparadora.

El alcalde de Madrid piensa secundar la campaña del gobernador de Barcelona
Esta noche se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de señores de alcalde, convocada por el conde de Limpia.

Parece que éste se propone emprender una campaña análoga a la emprendida en Barcelona por el Gobernador contra el encarecimiento de los artículos de principal consumo.
En la reunión parece que se acordó como cuestión urgente llevar a cabo la instalación del alumbrado supletorio.

Las averías del «España»
Santiago de Chile.—Las averías que ha sufrido el acorazado *España* revisten poca importancia.
Dos planchas se han salido de su sitio por haberse roto los remaches de los clavos a consecuencia del golpe recibido.
El casco también presenta varias abolladuras.

El *España* irá al puerto de Santahua para hacer las reparaciones necesarias.
El presidente Alexander ha telegrafiado al infante don Fernando, poniendo a su disposición un buque chileno para poder regresar a España, con el fin de que el infante no tenga que demorar la marcha mientras se reparan las averías del barco envarado.

SE VENDEN plantas de naranjos de todas clases.
Para informes: José de la Asunción, capataz de los jardines municipales.

Establecimiento de «El Candado»

Almacén de ferretería al por mayor y menor
Plomo en ligotas, zinc, caspa y municion. Hierros. Chapas de hierro, zinc y latón. Cables de latón. Clavos de hierro. Servidors de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinzas y barnices.
Lámparas patenté de invención para gas acetyleno. Carburo de calcio al por mayor y a menor. Placas entrapadas para fotografía.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10
SELLO BADAJOZ

LAS SEGADORAS ATADORAS ALEMANAS KRUPP-FAHR
constituyen el verdadero idola del labrador, por la seguridad de su buen trabajo, y representan el modelo más perfecto que se construye.
FELIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPANIA
CAMPO DE SAN JUAN, 8.—BADAJOZ
REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CÁCERES, CON EXPOSICIÓN-DEPÓSITO (PRÓXIMA INAUGURACIÓN): SEÑORES RUIZ Y SOLIS

AUDIENCIA

Jura el cargo un nuevo abogado

Con el ceremonial de costumbre celebró ayer en la Sala primera de la Audiencia el severo acto en el que el nuevo abogado don Leopoldo de Miguel y de Miguel, apadrinado por los letrados don Manuel López-Lago y don Manuel Jiménez Cierva, fué juramentado con arreglo a la Ley.

Ocupó la presidencia del acto el digno presidente de la Audiencia don Francisco Ruiz de Rebolledo, asistido de todos los magistrados.

Entre los concurrentes recordamos a los magistrados señores Vara, Gallo, Paulino, Morandeira y Alcántara; secretario de la Audiencia, señor Cueva Donoso; teniente fiscal, don Federico Lafuente; abogados fiscales, don José López Chacón y don Eladio López Alegria; secretario de la Diputación, don Federico Abarrategui; decano del Colegio de Abogados, don Leopoldo de Miguel Delgado; juez de instrucción, don Francisco Mesa Chaix; depositario de la Diputación, don Antonio Fernández de Molina; abogados del Estado, don Luis Bardají y don José Luis Rodríguez Trassela; inspector del Timbre, don Emilio García Gonzalo; notarios don Jesús Rubio Pérez-Dávila y don Benjamin Escala; alcalde, don Fulgencio Trujillo; secretario del Ayuntamiento, don Antonio López Moreno; abogados, don Antonio Fernández de Molina y Verduysee, don Ramón Bigeriego, don Arturo Albornoz Delgado, don José Joaquín Romero Becerra, don Francisco Mesa (hijo), don Manuel Suárez de Figueroa, don Paulino de Miguel, don Manuel López Lago, don Juan Antonio Rodríguez Machín, don Enrique González y Fernández de la Puente, don Manuel Jiménez Cierva, don Manuel Sardiña Heredia, don Manuel Rabanal Fidalgo y don Rubén Landa; el capitán de infantería, don José Alvarez; procuradores, don Cayetano Barriga, don Vicente Martínez, don Félix Marroquí y don José Sánchez Moreno; el joven estudiante de Derecho, don Cayetano Valera, y representaciones de la Región Extremeña, Nuevo Diario y CORREO DE LA MAÑANA.

Felicitemos sinceramente al joven abogado que ayer juró el cargo y le deseamos muchos triunfos en su profesión, al propio tiempo que expresamos nuestro reconocimiento al señor De Miguel y de Miguel por su cariñosa invitación.

R. CUBERO.

Señalamientos

Para hoy

Sección primera.—Juicios de derecho

Juzgado, Alburquerque; delito, hurto;

ESCUELA DE ENSEÑANZA MEDIA Y DE PERITOS AGRICOLAS DE BADAJOZ

La carta de un agricultor ilustre

Con la mayor satisfacción hacemos pública la carta con que el respetable y generoso agricultor don Emilio Macías nos ha favorecido, y por cuyo contenido lo significamos nuestro más profundo reconocimiento.

Dentro de breves días daremos cuenta de las cantidades que hemos recaudado para premios a los alumnos de esta Escuela de Agricultura y de la inversión de las cantidades recaudadas.

El éxito alcanzado por la suscripción en los dos años anteriores y la buena entrada que ha tenido el año tercero del desprendimiento de don Emilio Macías, nos hace confiar que en este tercer año y en los siguientes nos hemos de seguir viendo favorecidos por donantes generosos, que buscando medios de estimular la aplicación de la juventud estudiantil agrícola, han de contribuir de manera cierta y positiva a mejorar nuestra riqueza agrícola regional.

A continuación transcribimos la carta y muy de corazón le reiteramos en nombre de los profesores y alumnos de esta Escuela los más expresivos agradecimientos.

"Badajoz 9 de enero de 1921.—Señor don Eduardo Fernández, ingeniero director de la Escuela de Peritos Agrícolas de Badajoz:

Mi querido amigo: Durante mi vida no he sido más que agricultor y no he deseado ni ambicionado otros títulos y honores que me dieran otro renombre.

En la agricultura he visto una fuente pródiga e inagotable de riqueza y bienestar, y como agricultor quiero volver al seno de la tierra cuando Dios me llame al descanso eterno.

Pero como la agricultura moderna no puede ser un arte empírico y rutinario, sino una asociación armónica de la ciencia y de la práctica, para coadyuvar a tan positivos fines con la modestia de mis medios, quiero manifestarle que de igual modo que contribuyo anualmente con 50 pesetas a los premios ordinarios de esa Escuela para los alumnos más adelantados, quiero también sufragar todos los gastos que ocasione el primer título de Perito agrícola que otorgue la Escuela de su digna dirección, y no deseo más que estos humildes desprendimientos que yo realizo, sean para que nuestra Extremadura recobre en los tiempos modernos, descubriendo nuevos horizontes a sus tesoros agrícolas, las grandezas que la Historia nos enseña, por los grandes descubrimientos de nuestros Hernán Cortés y Pizarro, entre muchos.

Al tener el gusto de participarle mi ofrecimiento, me reitero de usted muy afectísimo amigo que le quiere de veras,

EMILIO MACÍAS.

DE INSTRUCCION PÚBLICA NOTAS DE LA SECCION

Trámites

Se ha remitido al juez municipal de Olivenza oficio interesando certificación de defunción del maestro de Santo Domingo don Eduardo Mesa.

A la Junta de Pasivos se remite expediente de orfandad acusado por doña Ángela de Toro, huérfana de don Pastor de Toro.

A doña María de los Reyes, de Villagonzalo, se remite traslado de Real orden autorizando al Rectorado de Sevilla para nombrar sustituta personal durante su permanencia en la Escuela de Estudios Superiores.

Expedientes personales: Relación de maestras a quienes falta algún documento en su expediente personal que deberán remitirlos con toda urgencia:

Doña Eduarda I. Amado, de Burguillos, hoja de servicios.

Doña María de la Soledad G. Benalafas, de Cristina, idem.

Doña Julia E. Antequera, de Cabeza del Buey, idem.

Doña Jacinta Aguilera, de Monterrubio, idem y copia de la partida de nacimiento.

Doña Antonia Asensio, de Salvatierra, hoja de servicios.

Doña Elisa Arias, de Zafra, idem.

Doña Manuela Arcusa, de Fuente de Cantos, idem.

Doña Felisa Amaro, de Mérida, idem.

Don José Aparicio, de Reina, idem.

Se encuentra en las oficinas de esta Sección a disposición de los interesados, que deberán recogerlos personalmente, los siguientes títulos:

De Bachiller, remitido por el Instituto del Cardenal Cisneros, expedido a favor de don Manuel García Juárez.

De practicante de Medicina y Cirugía, por la Universidad Central, a nombre de don Juan Gómez Romero.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

De Bachiller, por la Universidad de Sevilla, a favor de don Antonio Reyes Huertas.

MERCADOS

El de carnes y ganados

La tendencia de baja, que domina a todos los artículos, no consigue hacer mella en el precio de las carnes y ganados, que continúan cotizándose a precios elevados.

En el mercado de Madrid los precios del vacuno mayor mejoran de dos a tres reales en arroba, lo que es mucho, si se tiene en cuenta lo altos que se encuentran.

Las terneras castellanas y gallegas pierden 10 reales, e igual cantidad gan las de la tierra. Los lechales aumentan 50 céntimos.

El ganado de cerda se ofrece en ligero descenso.

Los precios de la plaza de Barcelona son, por kilo canal, los siguientes: Bueyes para el tablero, a 3'50 pesetas; terneras idem, a cuatro; carneros, a 4'70; ovejas, a 4'50; corderos machos, a 4'70; idem hembras, a 4'90; cerdos del país, a 3'90; valencianos, a cuatro; extremeños de pienso, a 3'50; idem de bellota, a 3'40.

En el Matadero de Sevilla los precios al entrador son, por kilo, los siguientes: Toros, de 3'70 a 3'80 pesetas; bueyes, de 3'25 a 3'50; vacas, de 3'50 a 3'75; terneras, de 4'25 a 4'50; lanares, de 3 a 3'25.

Impresiones del negocio de cueros y pieles

Nada digno de mención ocurre en el negocio de cueros y pieles.

Nos encontramos en la época en que muchas plazas sacan a subasta su producción anual de cueros, y el resultado de las mismas podrá servir de orientación.

Desde luego puede afirmarse, sin temor a sufrir equivocación, que los nuevos precios serán en baja, pues el negocio no sólo se encuentra retraído, sino asustado.

Los aceites

En Sevilla el mercado de aceites parecía que iba a adquirir animación por el alza que se inició en la decena pasada, pero todo ha quedado reducido a unos cuantos días de movimiento, en los que la entrada no ha dejado de tener importancia, registrándose en algunos de ellos la llegada de seis partidas que sumaban en total más de 3.000 arrobas.

La poca demanda que existió quedó satisfecha, y otra vez se ha vuelto a la paralización.

La cotización ha sido uniforme durante toda la decena transcurrida, por lo que se puede decir, que el mercado está en completo estacionamiento.

Van transcurriendo días y más días y las gestiones para que se conceda la exportación del aceite nada consiguen, aunque se confía en que de un momen-

to a otro la Superioridad se decidirá a concederla en atención a los perjuicios que sufre una de las más importantes suertes de riqueza de la producción nacional, la que, de seguir con las actuales trabas, iría perdiendo los mercados extranjeros tan brillantemente conquistados y los que al perderse redundaría en notorio menoscabo de la economía del país.

La cotización media que rige en plaza, para las pocas operaciones efectúan, es la siguiente:

Acete corriente, producción 1919-20, de 26'50 a 26'75 pesetas arroba; acete corriente, producción 1920-21, de 26'25 a 26'50 pesetas arroba.

EN LOS PUEBLOS

Aljucén. El mercado en esta plaza acusa paralización completa.

Cotiza sus productos oficialmente, como sigue:

Trigo, 30 pesetas fanegas; cebada, 18; avena, 11; garbanzos, 50; habas, 28; aceite del año, 30 pesetas arroba; idem viejo, 35; idem idem; vinos blanco y tinto, 10 idem idem.

El ganado de cerda, del que hay regulares existencias, se vende a 26 pesetas arroba; el lanar, a 1'10 kilo canal, y el cabrio, a 0'85.

Borlanga. También las impresiones de este mercado son las de que se halla completamente paralizado a causa del retraimiento de los compradores, lo que hace que la demanda sea nula.

Oficialmente rigen para esta plaza los siguientes precios:

Trigo, a 30 pesetas fanega; cebada, a 18; avena, a 13; garbanzos blandos, a 65 pesetas fanega; idem duros, a 50; habas, a 25; aceite del año, a 25 pesetas arroba; idem viejo, a 25'50; y vinos blanco y tinto, a 9.

Se opera muy poco con el ganado de cerda gordo, pues los teneadores pretenden por ellos 32 pesetas arroba.

El negocio lanero es asimismo nulo. Hay grandes existencias y nominalmente las lanas tienen por precio el de 40 pesetas arroba.

El ZOTAL

cara la sarna o roña de las ovejas y cabras.

Miguel García Montero

Agente de Negocios

San Juan, 41.—Badajoz

Elpidio Solis Borrella

Procurador y Agente de Negocios

Arco del Rey, 2 Caceres

LA CUBANA

SECCION DE COLONIALES

AZÚCAR DE CAÑA, A 2'40 PESETAS KILO. BACALAO, SUPERIOR, A 2'50 PTAS. KILO. GARBANZOS BUENOS, A 0'80 PTAS. KILO. CAFÉS, TUESTE DIARIO, A 5, 6, 7, 8 Y 9 PESETAS KILO.

SÉBASTIAN NICOLAS.—BADAJOZ

BORRITORIOS Y COMEDORES
CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL
Campana, n.º 5

BAULES Y ACCESORIOS DE VIAJE, PERFUMERIA, RELOJERIA, FOTOGRAFIA, JUGUETES Y ALUMBRADO

ALMACENES
Alfonso XII, 4

BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 66

OBJETOS DE FANTASIA
CÓCHES-CUNAS PARA NIÑOS

MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDULA, JUNCO Y MIMBRE

TALLERES
P. del Duque, 8

Probad el Anís Balmaseda
y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

HUDSON SUPER SIX

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA EXTREMADURA

GARAGE PLAZA

ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS MODELOS

ESSEX MOTOR CARS

GRAN DESTILERIA DE ALCOHOLES DE VINO
FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA

CARIÑENA

ESPECIALIDADES DE LA CASA: EL SIN RIVAL «ANIS FAVORITO» Y «COÑAC H. P.» PIDANSE EN TODOS LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES

ANTISARNICO
Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño.
Frasco: 4'50 pesetas.

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS
Infalibles para toda clase de calenturas (terciánas, cuartanas, palúdicas, etc.)
Caja: 3 pesetas.

LABORATORIO ORBI :: TORTOSA ::

PURGANTE SELLO

Puramente vegetal, depurativo, amilbilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz.
Sobre: 25 céntimos.

Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.
Caja: 30 céntimos.

Viajante para Extremadura: VICENTE MARCELO.—BADAJOZ

NTRA. SEÑORA DEL CARMEN
FÁBRICA ELECTRO-MARINERA-PANIFICADORA DE

ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)

SUCURSALES-DESPACHOS EN FIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LÍMITROSES

A los contribuyentes

Por acuerdo de la Junta local de defensa contra las plagas del campo de este término municipal, desde el día 13 al 31 del presente mes, queda abierta la recaudación voluntaria para la cobranza del primer plazo del impuesto del 2 por 100 con que se ha gravado las riquezas rústica y pecuaria y la cuota industrial, para atender a los gastos de extinción del germen de langosta en dicho término.

La oficina de la Junta está instalada en la calle Donoso Cortés (antes Comedias), número 5, bajo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz, 13 de enero de 1921.—El secretario, Emilio Castellano Sánchez.

MOTORES A GAS PORRE EN VENTA

Uno de 300 HP., marca «Orto», eléctrico.

Uno de 170 HP., marca «Stockport», eléctrico.

Uno de 45 HP., marca «Crossley», eléctrico.

Uno de 25 HP., marca «Dubritje», eléctrico.

Vendo en buenas condiciones.
Juan Mussons. Barcelona. Trafalgar, número 23.

Carta Abierta.
CARLOS VIDARTE JEREZ

Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales
PARRAL, 40 CACERES

¡¡GANADEROS!!

Dar a vuestros ganados el SUPER ALIMENT «CRAY'SS», y conseguiréis ganados sanos, fuertes y robustos. En las vacas se aumentará la producción de leche y en la gallina se duplica la puesta. Pedir detalles y folletos gratuitos al

Centro Técnico-Comercial de Negocios
Meléndez Valdés, 24.—BADAJOZ

MILITARES

DE SOCIEDAD

DE LA PROVINCIA

HACIENDA

DEL VIVIR

Durante el día... firma de ayer... gobernador militar los do... los siguientes: Remitiendo al ingeniero comandante instancia de Rosa Baza, que solicita autorización para construir una casa en la zona polémica.

Se encuentra enfermo don José Fernández Alvarez, agente de Aduanas. —Estuvo en esta capital don Antonio Sánchez, concejal del Ayuntamiento de La Albuera.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipaludico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

SE ARREGLAN PIELES para capotes, abrigos y apaches. De Gabriel, 8, frente a las Descalzas.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguero, 2, bajo.

SE ARRIENDAN para el próximo San Miguel los pastos, labor y bellota de la dehesa «La Paloma» (adova), de este término. Para tratar, con don Antonio Fernández, Montesino, 28, principal.

OCASION.—Se vende un piano manubrio y diferentes coches. Espronceda número 4.

SE ARRIENDA una bodega en la calle de San Blas, núm. 3, donde darán razón.

VIDES Americanas, a precios económicos. Diríjase a José Barragán, Hietro, 60, Berlanga.

SE COMPRAN toda clase de botellas. Calle Alamo, número 25.

Pago por la docena: De Mondariz, 1'25; de Carabana, 0'75; de Jerez y Rioja, 3; de Oxigenada, 1'50, y de agua de Azahar, 1 peseta.

SE ARRIENDAN las hierbas de la «Dehesilla de Calamón», término de esta capital. Para tratar, con su dueño, Francisco Pérez González, en el cortijo del «Valdío», término de Almendra.

SE CEDE una hermosa sala amueblada, con balcón a la calle, para un caballero solo o dos amigos. Benegas, 20.

NECESITA practicante de Farmacia don Manuel González, de Hornachos.

SE VENDE o arrienda, en Castuera (Badajoz), fábrica de electricidad con motor gas pobre, con gasógeno para combustibles de orujo extraído y picon. Sevilla, San Basilio, 15.

FUENTE DEL MAESTEE

Se ha celebrado la entronización del Corazón de Jesús, en la nueva casa del alcalde de este pueblo don Manuel Lozano. El acto ha resultado hermoso por el acoplamiento de los elementos que concurrieron.

Fueron invitadas las autoridades, el clero y las personas más íntimas del señor Lozano.

Al verificarse la entronización el padre superior del convento pronunció un elocuente y sagrado discurso alusivo a tan simpático acto.

Después en uno de los salones de la morada del señor Lozano, fueron obsequiados los invitados con un selecto banquete, descorchándose bastantes botellas de vinos y licóres de las mejores marcas.

El popular veterinario don Pedro García, a la hora de levantar la copa del champán, pronunció un brindis lleno de humorismo, que obligó a la concurrencia a tributarle una salva de aplausos.

Los honores estuvieron a cargo de la esposa de don Manuel Lozano y su encantadora sobrina, que dejaron complacidos por sus mismas atenciones a todos los invitados.

Como es natural el elemento femenino de este pueblo ofreció una nota simpática y alegre en este acto, del cual guardaremos siempre gratos recuerdos.

CASTUERA

Neclólogica

Mañana, día 11, hace un mes que falleció mi entrañable amigo Diego García y Fernández Pedregal, y al hacer el mes de su fallecimiento quiero rendirle mi humilde tributo hilvanando unas líneas sobre su muerte, ya que en estos tiempos que corren de incredulidad e indiferencia religiosa murió tan cristianamente y recibió los auxilios espirituales con tanto entusiasmo que bien parecía que su espíritu, al aproximarse a los linderos de la Eternidad, se sentía por su amor a Cristo, lleno de júbilo y contento.

Debido a su arraigada creencia religiosa tuvo una muerte edificante y ejemplarísima que motivó el que, a raíz de su fallecimiento, todas las conversaciones y comentarios giraron sobre la manera como se había despedido de esta vida tan llena de espinas y abrojos, la que empleó en hacer obras de caridad y bien a los suyos.

Después de una breve agonía en la que conservó todas sus facultades mentales y que invitó en hacer recomendaciones a los suyos y encomendarse a Dios, lleno de alegría y cantando alabanzas a Dios Nuestro Señor, dejó de existir nuestro florado amigo el día 11 del pasado mes de diciembre, a las siete menos veinte minutos de su mañana, quedando a los suyos y a cuantos tuvimos la suerte de tratarle envueltos en un celaje de dolor y de abrumadora tristeza.

La casa mortuoria, desde que ocurrió el fallecimiento, estuvo constantemente concurrida por infinidad de personas, que sin duda querían testimoniar al difunto su estima y a la familia su pesar por la desgracia que les afligía y que nunca será bastante florada.

El entierro tuvo lugar el día 12 del citado mes de diciembre, a las tres de la tarde, y a pesar de que Eolo soplabla con furia y de que llovía torrencialmente, constituyó una hermosa manifestación de duelo, y fueron muchísimas personas las que bajaron al cementerio acompañando al cadáver a su última morada.

Las cintas del féretro las llevaron sus íntimos amigos don Nicolás Hidaigo Peña, don Antonio Pérez Hernández, don José María Valdés, don Jacinto García Casasayas, don José María Méndez Benegassi y don Antonio Martínez y Morillo, los que estuvieron casi constantemente velando al cadáver y le dedicaron una hermosa corona como símbolo de afecto y de dolor, obstando como las seas que le dedicó la familia, sentidas dedicatorias.

El duelo, compuesto por deudos y amigos, iba presidido por los tíos del finado, don Juan F. Petregal y don Rosendo Morillo y Morillo, por su entrañable amigo don Francisco Carrasco y su buen amigo don Manuel de Tena Mora.

El clero de la parroquia y el de algunos pueblos de la comarca que también asistió, bajó hasta el cementerio, y allí, al entrar el cadáver en su nicho, el señor Fernández Petregal, descubierto y

profundamente apenado, besó el ataúd que guardaba el cadáver de su querido sobrino, a la vez que elevaba al cielo un Padre Nuestro por el eterno descanso del alma que, al abandonar aquel cuerpo, lo hizo tan cristianamente y con tanta entereza de ánimo que recordaba los cristianos de los tiempos antiguos, que, al ser condenados por sus creencias religiosas, recibían el martirio y la muerte con la sonrisa en los labios y con tanto valor que los últimos momentos eran de una sublimidad indescriptible.

Descanse en paz tan buen amigo y sirva de consuelo a su familia, que tanto lo siente, la participación que todos tomamos en su dolor.—Corresponsal.

GRANJA DE TORRE HERMOSA

Notas de una reunión. Dicen de la Sociedad La Alegría, que es la única entre todas las del pueblo donde placidamente se puede saborear un delicioso café o libar del tinto y del blanco sin que nadie se lo amargue con discusiones políticas u otras análogas, por cuanto que allí éstas no se permiten.

Allí, individuo que entra, vaso de vino que se aquella y cara alegre que te muestra.

Acaso por esto se llame a esta Sociedad La Alegría, pero hay para mí sus motivos más por qué llamárselo.

En mencionada Sociedad nos encontramos el pasado domingo cuando llega Eufemio, el simpático y obeso Eufemio, inconsciente propagandista de los efectos del chocolate Matías López después de la toma, y dándonos unos cariñosos golpecitos en el hombro, exclama:

—Amigo Alvarado, esta noche de reunión, ¿eh?

—No sé nada, ¿dónde?—le contestamos.

—En la Solanilla, en casa de...

No le dejé terminar; con la boca abierta se quedó mirándome mientras yo, presuroso e impaciente cual activo repórter que desea enterarse del lugar donde hubiera ocurrido un crimen o tocado el «Gordo», volaba en dirección a la calle indicada para enterarme de la veracidad de la noticia.

Al cruzar la plaza encuentro a unos amigos que me enteraron de todo. La reunión la daba nuestra amable y simpática amiga la señorita Isabel Carrillo.

El amigo Eufemio no se equivocó, como yo tampoco creo equivocarme en decir que la Sociedad La Alegría lo es también, porque allí sólo se reciben noticias alegres. ¿No es así?

Pero dejémosnos de divagaciones y vamos al asunto.

Si alguna vez, lector, has visitado nuestro pueblo y has contemplado la singular belleza de las señoritas Ana Castillejo, Josefa Barragán, Dolores Galán, Isabel Corvillo, Rosario Guisado, Presentación Ramirez, Ana González, María Moreno y Tolentina Núñez; si te has detenido fijamente, en admirar la majestuosidad y hermosura sin tacha de Encarnación Ramirez. Si asimismo viste el enorme caudal de simpatía, gracia y elegancia que adorna a Carmen Santiago Calero y Andrea Juez, como igualmente las señoritas Encarnación Jorquez, Encarnación Corvillo, Florencia Diaz y Francisca Morales; si todo esto viste y todo esto observaste, calcula cuál no sería la satisfacción de todos los jóvenes al veros el pasado domingo en compañía de este precioso ramillete de flores a cual más fresco y aromáticas en un local todo luz y alegría. Grande fué nuestro gozo allí reunidos todas en franca y armoniosa amistad.

Nuestra amable amiga Isabel Corvillo soportó nuestras molestias y nos atendió con la exquisita amabilidad que la caracteriza. Reciba en nuestro nombre y en el de todos los concurrentes las más sinceras gracias por la grata y selecta reunión que nos proporcionó, la cual se deslizo en medio de la mayor animación.

Viajeros. Regresó de Badajoz el profesor de esta escuela pública y particular amigo nuestro, don Gregorio Ayllón.

—De Sevilla vino don Manuel Castillejo, del comercio de esta plaza.

—Después de disfrutar las vacaciones al lado de su familia vino de Fuente de Cantos el profesor de estas escuelas parroquiales, don Manuel Boza.—Alvarado.

RECAUDACIÓN DEL DÍA

La verificada en el día de ayer, ofreció el resultado que se detalla a continuación:

Industrial, 412'59 pesetas; utilidades, 39'14; minas, 180; pagos, 503'12; cuotas militares, 750; Aduanas, 49.892'20; alcoholes, 4.462'17, y operaciones del Tesoro, 708.

YASERERÍA

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la instrucción de 26 de abril de 1900, se han declarado incursos en el recargo del primer grado de apremio a todos los contribuyentes de las zonas de Alburquerque, Almodovar, Badajoz, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena y Zafra, que han dejado de satisfacer en el tercer trimestre del pasado año sus cuotas por las contribuciones de rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, transporte y utilidades, en la inteligencia de que si en el plazo de cinco días, en la capital, y tres en los pueblos, no satisficieren el principal y recargo referido, les parará el perjuicio a que hubiere lugar e incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Circular

Por estimarla de gran interés reproducimos íntegra la siguiente circular: «Llamo la atención de los Ayuntamientos de la provincia, acerca de mi circular sobre la adopción de medios de Consumos para cubrir sus cupos en el ejercicio de 1921-1922, inserta en el Boletín Oficial número 236 del viernes 26 de noviembre último, a fin de que observen su cumplimiento sin dar lugar a medidas coercitivas que siempre ve con disgusto esta Administración.

Al propio tiempo también hago saber, que aquellos Municipios que hayan de implantar el repartimiento general y cuyo mayor núcleo de población de hecho conforme al Censo de población de 1910, exceda de 10.000 habitantes, requiere previa autorización del excelentísimo señor ministro de Hacienda, artículo 108 del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, la que solicitarán inmediatamente.

Badajoz, 10 enero 1921.—El administrador de Propiedades e Impuestos, P. S., Francisco Ortega García.

¡Si es por eso!

La vecina de esta capital María Gómez, tiene un jilguero que es un encanto de pajarillo. La ventana de María es continuo concierto, en el cual se da cada solo el jilguero, que es un primor.

El vecindario se ha llegado a interesar tanto por el jilguerillo, que constituye casi una joya de los barrios altos de la localidad.

Pero ¡oh terror! El jilguerillo ha volado, pero no por su propio y voluntario consentimiento, nada de eso.

El solista ha sido robado, así, robado! Y ya tenemos a María Gómez sin jilguero que le anime su ventana ni la distraiga de sus penillas, y con premura acude a denunciar el robo y en un gesto de gallardía dice María Gómez que desea vivamente que se publique este hecho en los periódicos, que lo del jilguero puede pasar por alto, pero que su nombre aparezca en las columnas de los diarios locales.

La señora del jilguero, a quien complacemos con mucho gusto, dice que el que le ha robado su jilguero es un individuo conocido por el remoque del Chato.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

JOSE JIMENEZ GARCIA

Cosechero y exportador de vinos BADAJOZ

San Pedro Alcántara, 1 y 3.—Teléfono 265 Especialidad en vinos de pasto Rancio Dulce, propios para celebrar por su pureza, este vino se hace el envase en garrafas de 8 a 16 litros, a 18 y 36 pesetas, respectivamente, puesto sobre vagón en esta estación, sin compromiso. Pago a treinta días, fecha de la factura.

CALENTURAS!

Cuofidias, tercianas, cuartanas, perniciosas, etc. se curan radical y rápidamente con las

PILDORAS SOCRA M

Precio, 4'50 pesetas caja. De venta en todas las farmacias.

Angel Robles Galán

CAPES Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA. (BADAJOZ)

EMULSION MAREL AL GUYACOL. DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, Y GUAYACOL. Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

CARGOS A CUBRIR. Importante Banco desea cubrir dos plazas de empleados con sueldo fijo de seis y tres mil pesetas anuales. Los que sean nombrados habrán de ser imponentes por valor de 20 y 10.000 pesetas como minimum, respectivamente, en cartillas de ahorros de la misma entidad, que le producirán, además del sueldo, el seis por ciento de interés anual y serán reintegrables en plazo fijo.

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por ne-mancha, no irrita, ni produce dolor. PRECIO, 3'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

AGRICULTORES. Un record de cerca de 2.000.000 de atadoras. DEERING. usadas por los agricultores de todo el mundo, es la garantía de que al adquirir esta marca para recoger las cosechas, se obtendrá la máquina atadora que se encuentra a la cabeza de las de todo el mundo. Pidán precios y condiciones, que facilita gratis la casa Múgica, Arellano y Compañía.—San Juan, 22.—Badajoz.

Vias urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa. Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE que son recomendados indistintamente por todos los médicos que los conocen y merecen la absoluta confianza de todos los que los han usado, pues tan pronto como se aplican, se curan pronto y radicalmente. Vias urinarias: Bionorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostaticitis, orquitis, cistitis, gona militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, cistitis, anexitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 4 pesetas caja.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick. Son los de mejor resultado y menos consumo.